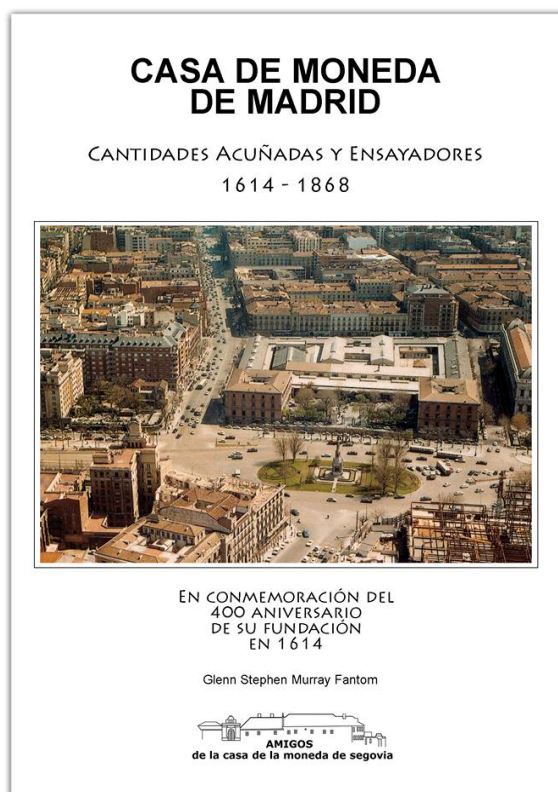


GLENN STEPHEN MURRAY FANTOM, *Casa de Moneda de Madrid: cantidades acuñadas y ensayadores, 1614-1868. En conmemoración del 400 aniversario de su fundación en 1614*, Segovia, 2014. Edita: Asociación Amigos de la Casa de La Moneda de Segovia (186 pp., 15 x 21 cm., a color).

La emblemática Real Casa de la Moneda de Madrid cumple cuatrocientos años. Como única superviviente, aunque con actividad discontinua y en diferentes emplazamientos, sus piezas continúan saliendo de la fábrica marcadas con la inicial de su nombre. Con motivo de celebrar y rememorar este aniversario, ve la luz esta obra de la mano de un especialista de las cecas europeas. De todos es conocida la dilatada y premiada trayectoria del autor en el mundo de la numismática. No obstante, desearía aquí destacar dos de sus más encomiables labores: el incansable trabajo en la exitosa recuperación del Real Ingenio de la Moneda de Segovia y la perseverancia en la búsqueda de documentación en el Archivo General de Simancas. En cuanto a esto último, siempre me resulta imposible que, en cada visita al Archivo, no resuene en mi cabeza su lapidaria frase sobre la necesaria “fuerza vital para mover miles y miles de papeles en busca de unos pocos¹”. La incorporación de la instalación segoviana al proyecto EuroMint le brinda la oportunidad de ampliar sus horizontes en el conocimiento de históricos talleres europeos, y fruto destacado de sus investigaciones es la *Guía de las cecas españolas: 18 casas de moneda + socios EuroMint* (Segovia, 2003).



Los primeros estudios que versaban sobre alguna de las casas de moneda castellanas eran parciales, reseñando datos aislados o referidos a un corto período de tiempo. Sin embargo, para llegar a tener una idea fiel y global de las fábricas es ineludible acceder a los archivos. Esto requiere un trabajo metódico y prolongado en el tiempo cuyo objetivo es la búsqueda, lectura y análisis de complejos documentos manuscritos. No obstante, cuando la finalidad está orientada a desvelar las cantidades acuñadas, debe accederse a los registros contables, lo que incrementa la dificultad en el tratamiento de la información y la diversificación de las fuentes. Tal es el caso de secciones como Tribunal Mayor de Cuentas, Contaduría Mayor de Cuentas o Contadurías Generales del Archivo General de Simancas. Entre los pioneros en realizar una indagación de estas características sobresale Pilar Pérez García con su publicación

¹ MURRAY, G. (1996): “Consejo y Juntas de Hacienda como fuente documental sobre numismática y política monetaria (1512-1700)”. *Nvmisma*, 238, p. 290.

sobre la ceca vallisoletana². Esta senda es la que ha tomado Murray durante largo tiempo, dando como resultado ediciones de gran utilidad para el investigador.

Ahora el autor retoma un antiguo proyecto iniciado hace veintidós años, cuando era becario de la Fundación Casa de la Moneda de Madrid, cuyo resultado fue un extenso y detallado artículo sobre las cantidades emitidas y los ensayadores de la fábrica madrileña³. Era la primera vez que se “radiografiaban” de tal manera las cuentas de las labores de moneda en un taller castellano, abarcando los tres metales y con una extensión temporal de doscientos cincuenta años. La obra se articula en ocho capítulos que se inician con una breve introducción. En el segundo, entra en materia con la historia de la ceca, analizando los principales acontecimientos, desde su apertura en 1614 hasta el reinado de Isabel II, cuando fue trasladada a las nuevas instalaciones de la Plaza de Colón. Así mismo se incluyen referencias a diferentes conceptos fundamentales sobre el circulante, su identificación y las cuatro técnicas de fabricación efectuadas. Los dos siguientes apartados, que conforman el cuerpo principal de la publicación, se desarrollan en las ciento veintitrés páginas siguientes. El primero trata sobre las cantidades acuñadas y las monedas conocidas, donde se relata de una forma amena la historia de las labores efectuadas en cada reinado y mediante tablas detalla exhaustivamente los totales por metal y año. El segundo está constituido por la guía de ensayadores, desde el inicio hasta 1850, cuando se elimina la sigla identificativa. El libro se enriquece finalmente con cuatro prácticas secciones: cuadros de ley y talla, cuadro general de kilos obtenidos por año, sinopsis de documentación y las últimas imágenes de la vieja ceca de Madrid.

En líneas generales, la incorporación de gran cantidad de imágenes y el diseño de las tablas que extractan los resultados, suponen el principal activo de la obra. Su combinación contribuye de una forma eficaz al fin para el que fue creado: una guía práctica. Otro reto ha sido convertir todos los datos recopilados en marcos castellanos, conforme a lo expresado en las cuentas, en kilogramos. Más relevante aún son los cálculos realizados para dar a conocer el número de piezas anuales, cuando la información localizada lo permitía. Todo ello favorece que el resultado pueda ser consultado tanto por expertos como por aficionados. Al respecto, podemos destacar, para el siglo XVII, los datos detallados por año y valor del circulante fabricado en los molinos de la sede del Puente de Segovia (1661-1664), así como la serie de 1680. No obstante, echamos en falta la incorporación de los ochavos labrados en 1652⁴ o de los cuatro y ocho maravedís de 1691, destinados a Orán. La omisión del autor no es por desconocimiento, pues incluye el ochavo en su reciente estudio sobre las acuñaciones en Segovia⁵. Para el otro caso, a pesar de tratarse de un cometido de carácter excepcional, podían haberse contemplado, al estar elaborados en el taller madrileño y portar en el anverso su peculiar identificación: MD.

A partir del siglo XVIII, concretamente tras el año 1731, se presenta con exactitud el número de piezas individuales emitidas. El cambio promovido en la redacción de las cuentas, por la ordenanza de 16 de julio de 1730, posibilita separar las cantidades acuñadas de cada valor por año. Ello le permite mostrar claramente la rareza de ciertas monedas, advirtiendo de algunas apreciaciones subjetivas que aparecen en los

² PÉREZ GARCÍA, M^a P. (1990): *La Real Fábrica de Moneda de Valladolid, a través de sus registros contables*, Valladolid.

³ MURRAY, G. (1993): “Guía de los marcos acuñados y ensayadores de la Casa de la Moneda de Madrid (1615-1868)”. *Nvmisma*, 233, pp. 295-387.

⁴ Pragmática de 11 de noviembre de 1651.

⁵ MURRAY, G. (2012): *Las acuñaciones de moneda en Segovia desde 30 a.C. hasta 1869*, Segovia, p. 47.

catálogos. Asimismo compara ejemplares inusuales frente a otros más frecuentes, los cuales suelen figurar con un precio similar en el mercado. Las tablas especifican la labor anual de los diferentes valores, lo que permite desterrar las fechas que figuran erróneamente en los catálogos, así como añadir aquellas que faltan. Otro hito reseñable es la práctica, refrendada por la Real Orden de 26 de septiembre de 1800, por la que se autoriza la fabricación de numerario con cuños retrasados, según las necesidades.

En cuanto a la biografía de los ensayadores, parte esencial de esta obra, se ofrece actualizada respecto a los resultados difundidos en 1993. También adjunta un índice cronológico que facilita su localización.

En definitiva, Murray presenta su monografía de forma renovada y sugerente, tomando como base su magistral investigación publicada en *Numisma* 233. En la introducción expone al lector que los objetivos marcados son dar a conocer las cantidades acuñadas de cada pieza, y por ende su rareza, así como crear una guía práctica y sencilla para el público en general, que quiera acercarse a la numismática. Al respecto, es indiscutible que ambos se consiguen plenamente. Con ello logra franquear el umbral del investigador y ampliar la utilidad del libro para los coleccionistas, comerciantes o cualquier persona que sienta curiosidad por un tema tan apasionante como el presente. El resultado es un trabajo exhaustivo, cuyo formato lo convierte en un manual de consulta imprescindible, a la vez que divulgativo.

Eduardo ALMENARA ROSALES